

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 24 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Moguer, relativo a las bases para la provisión en propiedad de cinco plazas de Policía Local, cuatro por turno libre mediante oposición y una por movilidad sin ascenso, mediante concurso. (PP. 567/2020).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 7, de 13 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la provisión en propiedad de cinco plazas de Agente de Policía Local, cuatro por turno libre mediante oposición y una por movilidad sin ascenso, pertenecientes a la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Moguer, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 23, de 4 de febrero de 2020, se ha publicado anuncio de corrección de la Base 9. «Proceso selectivo», de las que rigen la citada convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moguer, 24 de febrero de 2020.- El Alcalde, Gustavo Cuéllar Cruz.